

Boletín Electrónico

INE
Internacional



Enero - Abril 2018



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

CONTENIDO

1. Programas de Capacitación CICIE

El mundo se transformó extraordinariamente a partir de la década de los setenta del siglo pasado, especialmente en lo que se refiere a la ampliación de las libertades políticas y la apertura de los sistemas políticos, para dar cauce a la creciente y compleja pluralidad política de la sociedad contemporánea.

El Instituto Nacional Electoral es un miembro activo en la red internacional de organismos e instituciones enfocadas a la democracia electoral.

2. Cooperación Internacional

El papel del INE incluye no sólo la participación en foros internacionales de debate sino también promueve un amplio programa de colaboración en diversos rubros: observación electoral, misiones de asistencia técnica, investigación y, actualmente, a través de la oferta de un programa de capacitación internacional.

3. Elecciones en el mundo

Recíprocamente, el INE se beneficia del ámbito internacional, tanto por el fomento de la cooperación horizontal y el conocimiento de otras prácticas en temas de interés institucional a través del intercambio de experiencias; así como— siendo participantes y generadores, —de los conocimientos y foros de discusión y debate sobre los temas de vanguardia y retos que enfrentan las democracias electorales.

4. Publicaciones

El presente boletín electrónico tiene dos objetivos, por un lado, dar a conocer las principales actividades que desarrolla el INE en el ámbito internacional y, por otro lado, proporcionar información de los temas de vanguardia y de interés para el Instituto.

En tal virtud, esta edición del boletín INE Internacional presentará las siguientes secciones:

- 
- Programas de capacitación CICIE
 - Cooperación internacional
 - Publicaciones



INE
Internacional



**PROGRAMAS DE
CAPACITACIÓN
CICIE**



MONITOREO DE MEDIOS Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



**8-9 de Marzo de 2018
CIUDAD DE MÉXICO**



Los días 8 y 9 de marzo de 2018 se llevó a cabo la Pasantía Internacional con el Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Guatemala sobre Monitoreo de Medios y Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, donde personal del INE compartió con funcionarios guatemaltecos y de IFES las características del sistema electoral mexicano, así como sus experiencias en los temas abordados.



Los abanderados del Tribunal fueron el recientemente nombrado Jefe de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, Gerson Giovanni Steve Rodríguez Lemus, así como el Director de Informática, Gustavo Adolfo Castillo González; quienes en la sesión de bienvenida agradecieron al INE recibirlos con la premura en que se había desarrollado la petición. El abanderado de IFES en Guatemala, Mario Raúl Toledo Sazo, recordó lo necesario que es el intercambio de experiencias entre autoridades electorales y su importancia en los procesos democratizadores de la región.



¿Sabías qué?...



Guatemala	México
Existen 25 partidos políticos inscritos legalmente a nivel nacional.	Actualmente hay 9 institutos políticos de carácter nacional.
No hay una legislación que regule la existencia de partidos en el nivel departamental.	La legislación de cada entidad establece los requisitos para el registro de partidos locales.
Los partidos requieren el 5% de los votos para mantener su registro.	Los partidos deben obtener el 3% de los votos válidos para mantener su registro y prerrogativas.

En 2015, tras los casos de corrupción descubiertos en Guatemala, se reforma la legislación electoral para crear un área de fiscalización en el TSE y que generó cinco grandes cambios:

1. Sistema de financiamiento público indirecto, donde el Tribunal administrará el dinero de los partidos y queda prohibido para los partidos hacerlo de forma directa.
2. Bancarización de las operaciones financieras, aunque resalta que los bancos no quieren abrir cuentas a los partidos, derivado de los escándalos de corrupción en que se han visto envueltos.
3. Determinar de dónde vienen los recursos de los partidos.
4. Se crea la Unidad Especializada de Fiscalización.
5. Obligatoriedad para que todo el gobierno brinde información al TSE para determinar el origen del financiamiento.

En el caso mexicano, se recordó que el objetivo de la Unidad Técnica de Fiscalización es verificar que el ingreso de los partidos políticos y candidatos independientes es lícito, su destino es legal y que cumple con los requisitos que establece la legislación electoral vigente.



Entre las dudas que surgieron en la delegación guatemalteca resaltó si ¿es posible transferir recursos de las bolsas de gasto que tienen los partidos en México? a lo que se les respondió que ello es posible siempre y cuando sea de la bolsa de gasto ordinario a la de campañas, pero no al revés, ya que el segundo rubro está etiquetado.

Respecto al tema de acceso a tiempos en radio y televisión, resaltó que a partir de 2016 el Congreso de Guatemala decidió que el Estado financie la propaganda de los partidos en medios de comunicación, a través del presupuesto del país. Dicho financiamiento se distribuirá equitativamente y la ley contempla que los spots cuesten 20% del capital que se le otorgue al TSE, por lo que se espera que la exposición de partidos en los medios crezca hasta 5 veces.

La legislación guatemalteca tiene previsto que el acceso a medios sea igualitario por lo que todos los partidos tendrán la misma cantidad de tiempo al aire para promover sus plataformas político-electorales.

Boletín Electrónico

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

INE

Internacional



TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
MESA REDONDA DE TRABAJO EN ESTOCOLMO, SUECIA	23-24 DE ENERO DEL 2018	TALLER SOBRE GESTIÓN DEL RIESGO EN LAS ELECCIONES: FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN ELECTORAL. OBJETIVO: COMPARTIR EXPERIENCIAS RECIENTES ENTRE LOS PARTICIPANTES/REPRESENTANTES DE 20 ÓRGANOS DE GESTIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO IDENTIFICAR NECESIDADES Y DEBATIR SOBRE MODALIDADES PARA LA PROMOCIÓN EFECTIVA Y EL FOMENTO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS ELECCIONES.	- COORDINADOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES, MANUEL CARRILLO
OBSERVACIÓN ELECTORAL EN ECUADOR	4 de febrero del 2018	Tipo de elección: Referéndum Constitucional y Consulta Popular. OBJETIVO: ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DEL INE, PARA OBSERVAR LOS PROCESOS DE REFERÉNDUM COMO PARTE DEL PROGRAMA DE OBSERVACIÓN ELECTORAL INTERNACIONAL ORGANIZADO POR UNIORE.	- DIRECTOR EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
REUNIÓN DE TRABAJO EN NUEVA YORK, EE.UU	17 de febrero del 2018	Reunión del Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova con el Secretario Adjunto de Asuntos Políticos y Punto Focal de Naciones Unidas, Sr. Jeffrey Feltman. OBJETIVO: DISCUTIR A DETALLE LA ASISTENCIA ELECTORAL DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS, ASÍ COMO UNA COOPERACIÓN FUTURA EN APOYO A LA OBSERVACIÓN DOMÉSTICA EN MÉXICO.	- CONSEJERO PRESIDENTE, LORENZO CÓRDOVA - CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JULIO JUÁREZ - COORDINADOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES, MANUEL CARRILLO
FORO INTERNACIONAL "RETOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS" EN COLOMBIA	1 de marzo del 2018	Evento organizado por la Embajada de México en Colombia, a propósito del año México-Colombia 2017-2018. OBJETIVO: ESTE FORO PRETENDE GENERAR UN DIÁLOGO SOBRE CUÁLES DEBEN SER LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES QUE GENEREN UNA MAYOR CERCANÍA DE LA SOCIEDAD A LA JUSTICIA Y QUE PROMUEVAN LA INCLUSIÓN EN TODOS SUS ASPECTOS.	- COORDINADOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES, MANUEL CARRILLO
OBSERVACIÓN ELECTORAL EN EL SALVADOR	2 al 5 de marzo del 2018	Tipo de Elección: Asamblea Legislativa y Consejos Municipales. OBJETIVO: SE INVITA AL INSTITUTO A QUE NOMBRE UN REPRESENTANTE QUE PARTICIPE COMO OBSERVADOR INTERNACIONAL Y SE INTEGRE AL PROGRAMA DE OBSERVACIÓN ELECTORAL PROPUESTO POR EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL SALVADOREÑO.	VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DE AGUASCALIENTES, IGNACIO RUELAS OLVERA

<p>OBSERVACIÓN ELECTORAL EN COLOMBIA</p>	<p>8 al 12 de marzo del 2018</p>	<p>Tipo de elección: Congreso de la República. OBJETIVO: ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DEL INE, PARA OBSERVAR LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS COMO PARTE DEL PROGRAMA DE OBSERVACIÓN ELECTORAL INTERNACIONAL ORGANIZADO POR UNIORE.</p>	<p>-CONSEJERO ELECTORAL, MARCO ANTONIO BAÑOS -DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, RAFAEL RIVA PALACIO</p>
<p>OBSERVACIÓN ELECTORAL EN LA FEDERACIÓN RUSA</p>	<p>18 de marzo del 2018</p>	<p>Tipo de elección: Elecciones ordinarias de Presidente. OBJETIVO: CONOCER LA OPINIÓN DEL REPRESENTANTE DEL INE ASIGNADO PARA OBSERVAR ESTA ELECCIÓN, Y REALIZAR UN INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS AVANZADAS EN MATERIA ELECTORAL CON LA AUTORIDAD ELECTORAL RUSA CON EL FIN DE MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCEDIMIENTOS ELECTORALES EN NUESTRO PAÍS.</p>	<p>-CONSEJERO ELECTORAL, JAIME RIVERA VELÁZQUEZ</p>
<p>SEMINARIO PERMANENTE CICLO AMÉRICA VOTA, ¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO EN MÉXICO? EN ESPAÑA</p>	<p>22 de marzo del 2018</p>	<p>Invitación dirigida al Consejero Presidente del INE, Dr. Lorenzo Córdova, con el propósito de que participara como ponente. OBJETIVO: SE DESIGNÓ A UN REPRESENTANTE DEL CONSEJERO CÓRDOVA, EL CUAL REALIZÓ UNA PRESENTACIÓN EN LA MESA REDONDA TITULADA: CERTEZA, LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA -LAS ELECCIONES 2018 EN MÉXICO.</p>	<p>-DIRECTOR JURÍDICO, GABRIEL MENDOZA ELVIRA</p>
<p>CONFERENCIA INTERNACIONAL "¿RUSIA INTERFERIRÁ EN LAS ELECCIONES DE AMÉRICA LATINA?" EN WASHINGTON, D.C.</p>	<p>26 de marzo del 2018</p>	<p>Evento organizado por el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS), el cual desea tener como presentador, a un experto internacional procedente del Instituto Nacional Electoral. OBJETIVO: PARTICIPAR EN EL PANEL TITULADO "SE ENTROMETERÁN LOS RUSOS EN LAS ELECCIONES DE AMÉRICA LATINA" Y REALIZAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL EQUIPO DE LA UNIDAD DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DEMÓCRATA.</p>	<p>-DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS INTERNACIONALES, CARLOS NAVARRO FIERRO</p>

CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA SOBRE SEGURIDAD EN ELECCIONES

La Comisión de Venecia del Consejo de Europa organizó, en cooperación con el Ministerio de Gobierno Local y Modernización de Noruega, la Décimo Quinta Conferencia Europea de Organismos de Administración Electoral en Oslo, Noruega, los días 19 y 20 de abril de 2018.

El tema de la Conferencia fue “Seguridad en Elecciones”. Los participantes discutieron más específicamente cuatro temas principales:

- I. Normas, estándares y buenas prácticas enfocadas en asegurar las elecciones;
- II. Retos recientes a la seguridad de los procesos electorales;
- III. Atendiendo el crimen cibernético e improvisando la seguridad cibernética; y
- IV. Los retos alrededor de las campañas digitales y las redes sociales.

Aproximadamente 150 participantes de 31 países asistieron a la Conferencia, representando a organismos de administración electoral y otras organizaciones involucrados en procesos electorales, pero también especialistas en tecnologías de la información y sistemas tecnológicos (sistemas TIC), académicos y representantes de organismos no gubernamentales.

I. Normas, estándares y buenas prácticas enfocadas en asegurar las elecciones.

Reconociendo que mientras la seguridad en las elecciones es esencial de conformidad con los estándares internacionales, no debería convertirse en obstáculo para el ejercicio de los derechos fundamentales, y especialmente las libertades políticas.

La seguridad de los individuos (particularmente, votantes, candidatos y observadores) así como de los edificios e instalaciones dedicadas a las elecciones tiene que estar aseguradas. Esto incluye la seguridad de las operaciones de la administración electoral por los organismos de la administración electoral. Previniendo acciones de violencia electoral requiere cooperación entre los organismos de la administración electoral y las entidades nacionales responsables de la aplicación de la ley y, sobre todo, mantenimiento de la seguridad. Sin embargo, una estrecha relación entre seguridad electoral puede venir al costo de una más útil discusión alrededor del balance entre seguridad y participación inclusiva en países en transición política o Estados afectados por conflictos. Las discusiones son necesarias entre los organismos de la administración electoral y actores con responsabilidad constitucional por parte de cuerpos de seguridad estatal cercanos al día de las elecciones.

Elecciones bajo estados de emergencia o en un ambiente de post conflicto deberán organizar en un periodo apropiado de tiempo y circunstancias, la presencia de observadores internacionales podría ser útil como medida para construir confianza.

II. Retos recientes a la seguridad de los procesos electorales

En algunos países, el uso de las tecnologías digitales ha contribuido a la calidad de las elecciones. Sin embargo, las tecnologías digitales no son la panacea. Representan nuevos retos a las elecciones, especialmente cuando se toma en cuenta la rápida y constante naturaleza de evolución de amenazas a la seguridad. Tales retos tienen que estar atendidos en tiempo. Rec(2017)5 del Consejo de Europa sobre Estándares para Voto Electrónico ofrece un ejemplo de regulación de las tecnologías digitales a ser usadas en las elecciones. Las Recomendaciones subraya la importancia de introducir regulaciones nacionales detalladas para el uso de dichas soluciones digitales para asegurar que los más altos principios de las elecciones democráticas estén correctamente instrumentadas y respetadas al tomar debida cuenta de sus especificidades.

III. Atendiendo el crimen cibernético e improvisando la seguridad cibernética

La introducción de tecnologías digitales debiera hacerse gradualmente e idealmente después de una apropiada valoración de riesgo y estudios de factibilidad. Los organismos de administración electoral necesitan estar preparados para situaciones de emergencia y tener dispuesto una organización de administración de crisis. Los organismos de administración electoral deben proveer con recursos adecuados y capacitación para adoptar tecnología digital y atender los riesgos cibernéticos relacionados.

II. Retos recientes a la seguridad de los procesos electorales

En algunos países, el uso de las tecnologías digitales ha contribuido a la calidad de las elecciones. Sin embargo, las tecnologías digitales no son la panacea. Representan nuevos retos a las elecciones, especialmente cuando se toma en cuenta la rápida y constante naturaleza de evolución de amenazas a la seguridad. Tales retos tienen que estar atendidos en tiempo. Rec(2017)5 del Consejo de Europa sobre Estándares para Voto Electrónico ofrece un ejemplo de regulación de las tecnologías digitales a ser usadas en las elecciones. Las Recomendaciones subraya la importancia de introducir regulaciones nacionales detalladas para el uso de dichas soluciones digitales para asegurar que los más altos principios de las elecciones democráticas estén correctamente instrumentadas y respetadas al tomar debida cuenta de sus especificidades.

III. Atendiendo el crimen cibernético e improvisando la seguridad cibernética

La introducción de tecnologías digitales debiera hacerse gradualmente e idealmente después de una apropiada valoración de riesgo y estudios de factibilidad. Los organismos de administración electoral necesitan estar preparados para situaciones de emergencia y tener dispuesto una organización de administración de crisis. Los organismos de administración electoral deben proveer con recursos adecuados y capacitación para adoptar tecnología digital y atender los riesgos cibernéticos relacionados.

No debe permitirse que las tecnologías digitales drenen la confianza del público en los procesos electorales, por lo tanto, la necesidad de reafirmar al público sobre la seguridad de dichas tecnologías. Las tecnologías digitales pueden combinarse con métodos tradicionales. La innovación no debe venir con costo a los requerimientos legales, incluyendo, la seguridad.

Los ataques cibernéticos en contra de la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los TIC y las bases de datos son una amenaza real a la integridad del proceso electoral. Ellos son delitos descritos bajo la Convención de Budapest del Consejo de Europa sobre delitos cibernéticos. Estados miembros deben, por lo tanto, juzgarlos como una prioridad. Evidencia de violaciones relacionadas a las elecciones, financiamiento a partidos, campañas, protección de bases de datos, almacenamiento en sistemas de cómputos (evidencia electrónica) debe ser asegurada para investigación y juzgamiento criminal.

La cooperación entre organismos de administración electoral y otras instituciones relevantes del Estado para la protección de las TIC y la prevención y juzgamiento del mal uso, así como de cooperación internacional para identificar las fuentes de los ataques, asegurar la evidencia electrónica y juzgar a los delincuentes, es de la mayor importancia. Compartir información comparada, investigación y buenas prácticas contribuye a identificar las soluciones apropiadas para asuntos comunes. Los retos alrededor de las campañas digitales y las redes sociales

En años recientes, el papel de las redes sociales en las elecciones se ha incrementado considerablemente.; las redes sociales representan una poderosa herramienta de comunicación e intercambio. Sin embargo, el marco legal que regula la cobertura mediática de las elecciones no fue diseñada para las redes sociales y necesita ser atendida.

La mala información, la desinformación y las “noticias falsas” durante las campañas electorales son el principal reto para las elecciones democráticas y compromete el nivel de piso parejo entre los contendientes políticos. Contrarrestarlos, sin embargo, no debe ser a expensas de la libertad de expresión.

Información manejada de las campañas electorales en redes sociales, basada en la segmentación y perfil de los usuarios, es un fenómeno creciente que debería estar mejor regulado a fin de asegurar transparencia y protección de la información, para que la confianza pública y el nivel de piso parejo no se vean comprometidos.

La cooperación con intermediarios de internet y proveedores de servicios es necesaria y debería ser favorecida. Los operadores de redes sociales deben interactuar con las instituciones y agencias a cargo de los procesos electorales a fin promover y empoderar a los usuarios para actuar de manera responsable; información específica de las campañas debería ser conducida para educar al público sobre los riesgos de intercambios irresponsables d información. La cooperación internacional es crucial en este aspecto.

La tecnología debería estar al servicio de políticas democráticas para garantizar la seguridad en las elecciones.

El uso seguro y a salvo de las tecnologías digitales en las elecciones es una responsabilidad de múltiples actores estratégicos e un ambiente multi-nacional: parlamentos, gobiernos, partidos políticos. Los organismos de administración electoral, y otras instituciones relevantes, pero también la sociedad civil, la comunidad TI y expertos. Reflexión conjunta y esfuerzos son, por lo tanto, indispensables.

MISIÓN DE OBSERVACIÓN



PARTICIPACIÓN EN LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN DEL DESARROLLO DE LA CONSULTA POPULAR SOBRE EL DIFERENDO TERRITORIAL, INSULAR Y MARÍTIMO ENTRE GUATEMALA Y BELICE

La Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva De La Junta Local Ejecutiva del estado de San Luis Potosí participó del 19 al 22 de abril en la Misión de Observación Electoral de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) para las Elecciones Generales en la República de Paraguay.

La Consulta Popular sobre el Diferendo Territorial, Insular y Marítimo entre Guatemala y Belice se realizó el domingo 15 de abril de 2018.

Como antecedentes, la Lic. Ana Lilia Pérez resaltó que entre Guatemala y Belice no hay una frontera definida, salvo una línea de adyacencia acordada como referencia en el año 2000.

El 2 de agosto de 2017 el Congreso de Guatemala emitió el Acuerdo por el cual se facultó al Presidente del Congreso para que, presentara ante el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala la solicitud para convocar a consulta popular la aprobación del compromiso contenido en el “Acuerdo Especial entre Guatemala y Belice para someter el Reclamo Territorial, Insular y Marítimo de Guatemala a la Corte Internacional de Justicia”, suscrito el día 8 de diciembre de 2008, y su Protocolo, suscrito el 25 de mayo de 2015.

El área geográfica en cuestión comprende alrededor de 19,600 km² de territorio, área marítima, costas, islas, islotes y cayos, ubicados en los departamentos conocidos como Stann Creek, Cayo y Toledo.

La pregunta contenida en la boleta fue la siguiente: ¿Está usted de acuerdo que cualquier reclamo legal de Guatemala en contra de Belice sobre territorios continentales e insulares y cualesquiera áreas marítimas correspondientes a dichos territorios sea sometido a la Corte Internacional de Justicia para su resolución definitiva y que ésta determine las fronteras de los respectivos territorios y áreas de las partes?



El programa consistió en las siguientes actividades:

- Rueda de prensa que ofreció el pleno de Magistrados ofreció para informar a la población que todo estaba listo para la realización de la Consulta Popular
- Reunión informativa para observadores internacionales en la que Magistrados del Tribunal Supremo Electoral e integrantes de los Organismos Electorales de Protocolo de Tikal, Cooperantes Funcionarios, Directores y Jefes, dieron a conocer los detalles generales de la Consulta Popular.
- Presentación de la caracterización del Sistema Electoral Guatemalteco.
- Análisis de coyuntura.
- Plan de trabajo y la distribución de las cinco rutas de observación que fueron creadas para cubrir los diferentes puntos aledaños a la Ciudad:
 1. Departamento de Guatemala
 2. Santa Rosa
 3. Sacatepéquez 1
 4. Sacatepéquez 2
 5. Sololá

La Lic. Ana Lilia Pérez participó en la ruta Santa Rosa con colegas de Panamá, Paraguay, Costa Rica y República Dominicana, con quienes visitaron siete centros de votación.

Al término de los recorridos por los centros de votación, se participó en la reunión de retroalimentación, en la que se interactuó con los integrantes de las otras rutas de observación, y se procedió a la redacción del Informe de Observación Internacional, bajo la coordinación del Dr. José Thompson.

Los resultados preliminares de la consulta se presentan en la tabla, de lo cual resalta:

- Baja participación 24%
- Triunfo del sí con 95.89%

Respuestas a la pregunta	Votos	%
SI	1,615,826	95.89%
NO	69,272	4.11%

Votos	Totales	%
Votos Válidos	1,685,098	93.17%
Votos Nulos	41,292	2.28%
Votos Blancos	71,948	3.98%
Votos Inválidos	8,420	0.47%
Votos Emitidos	1,808,575	24.04%
Votantes Inscritos	7,522,920	

Votos	Totales	%
Participación	1,808,575	24.04%
Abstencionismo	5,714,345	75.96%

Entre las conclusiones que presenta la Lic. Pérez Mendoza resaltan:

La ayuda de jóvenes voluntarios, quienes asesoraban a los ciudadanos para ubicar la mesa de votación que les correspondía, adicionalmente había una persona con la base de datos de las y los ciudadanos, y les instruían a qué mesa debían acudir para votar.

En la mayoría de centros de votación existían condiciones para la movilidad de las personas con capacidades diferentes, y en todos los casos observados se constató que contaban con vigilancia al exterior. Se destaca la ausencia de representantes de fuerzas políticas durante toda la jornada.

La tinta indeleble que se utiliza en Guatemala es elaborada por el Instituto Politécnico Nacional de México



MISIÓN DE OBSERVACIÓN



PARTICIPACIÓN EN LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA UNIÓN INTERAMERICANA DE ORGANISMOS ELECTORALES (UNIORE) PARA LAS ELECCIONES GENERALES EN LA REPÚBLICA DE PARAGUAY

El Lic. Arturo de León Loredo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del estado de Nayarit, participó del 19 al 22 de abril en la Misión de Observación Electoral de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) para las Elecciones Generales en la República de Paraguay.

El proceso electoral en Paraguay, a desarrollarse el día 22 de abril, comprendía elecciones para los siguientes cargos públicos:

- Elecciones presidenciales y para la Vicepresidencia
- Senadores
- Parlamentarios del Mercosur
- Diputados
- Gobernadores
- Y Miembros de Juntas Departamentales

Las actividades del programa contemplaron:

- Acto de Apertura de la Misión de Observación Electoral Internacional “Elecciones Generales y Departamentales 2018”
- Presentación del Centro de Información y Promoción Electoral
- Presentación de la “Organización de las Elecciones Generales y Departamentales 2018”
- Foro con exponentes nacionales “Situación Política de Paraguay”
- Conferencia “300 Misiones de Observación Electoral Internacional. El aporte de CAPEL y las Asociaciones de Organismos Electorales de las Américas.”
- Por su parte, el Lic. De León Loredo asistió a los encuentros con los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de:
 - o Gran Alianza Renovadora (GANAR)
 - o Asociación Nacional Republicana
 - o Partido Socialista Democrático Herederos
 - o Movimiento Reserva Patriótica
 - o Movimiento Cívico Nacional Unamos

Resalta que en el grupo de observación en el que participó eran siete integrantes provenientes de organismos electorales de: Ecuador, Uruguay, Antigua y Barbuda, Chile y Costa Rica y visitaron ocho centros de votación.

En el informe, el Lic. Arturo de León resalta que la jornada electoral transcurrió con buen ánimo y participación, garantizando el voto secreto y libre.

Resaltan como elementos que se diferencian del régimen electoral mexicano, que en Paraguay está permitido:

- Candidatos y partidos políticos, en vehículos bien identificados, pueden trasladar a ciudadanos para que ejerzan su voto.
- A distancia de 200 metros de las casillas electorales, había mesas de partidos políticos y candidatos que brindaban información a los electores respecto de la localización de las mesas de votación donde les correspondía votar.
- Presencia de fuerzas de seguridad en los centros de votación sin que se observara intervención de ningún tipo.
- Voluntarios asistiendo en las mesas de votación a personas con necesidades especiales: adultos mayores, mujeres embarazadas y discapacitados.
- La Misión de UNIORE en su informe final resaltó que, en las mesas de votación, se evidenció una diferencia de materiales utilizados por el Partido Colorado y el Partido Liberal, lo que demuestra que a pesar de que el Tribunal Supremo de Justicia Electoral de Paraguay, elaboró los materiales, los partidos políticos cuentan con suficiente autonomía para involucrarse en el diseño de sus papeletas (color) y rotulación de las ánforas.



INE

Internacional



ELECCIONES EN EL MUNDO 2018



ENERO

Fecha	País	Tipo de elección	Resultados
12 de enero 2018	República Checa 	Presidenciales Primera vuelta	Milos Zeman: 40.4% Jiri Drahos: 25.8% Pavel Fischer: 9.8% Participación: 61%

Datos adicionales

- Se realizará una segunda vuelta el 26 de enero ya que ningún candidato alcanzó la mayoría absoluta.
- Milos Zeman, presidente de la República Checa desde 2013, busca la reelección. Es conocido por su euroescepticismo, sus declaraciones islamofóbicas, su rechazo a la llegada de refugiados a la Unión Europea y su admiración por el presidente ruso Vladimir Putin.
- Los candidatos posicionados en cuarto y quinto lugar en las votaciones han declarado su apoyo en la segunda vuelta para el candidato pro europeísta Jiri Drahos.

Fecha	País	Tipo de elección	Resultados
27 de enero 2018	República Checa 	Presidenciales Segunda vuelta	Milos Zeman: 51.8% Jiri Drahos: 48.2% Participación: 66%

Datos adicionales

- Milos Zeman, de 73 años, logra la reelección y cuenta con el respaldo del primer ministro, el magnate populista Andrej Babis y su partido Alianza de Ciudadanos Descontentos (ANO), del partido xenófobo Libertad y Democracia Directa (SPD) y del Partido Comunista de Bohemia y Moravia (KSČM), que en conjunto ganaron 48% de los votos en las elecciones parlamentarias de 2017.
- Durante su primer mandato (2013-2018) declaró que la llegada de refugiados era una amenaza para el terrorismo islámico en Europa.
- Considera que los musulmanes no son aptos para la integración por razones culturales, mismo argumento que ha utilizado contra los gitanos que viven en su país calificándolos de inadaptables, asociales y vagos.
- Reconoció la anexión de Crimea por parte de Rusia, por lo que se opone a las sanciones impuestas a ese país.

Fecha	País	Tipo de elección	Resultados
28 de enero 2018	Chipre 	Presidenciales Primera vuelta	Nikos Anastasiadis: 35.5% Stavros Malás: 30.2% Nikolaos Papadópolos: 25.7% Participación: 71.9%

Datos adicionales

- Participaron nueve candidatos.
- Habrá segunda vuelta el 4 de febrero debido a que ningún candidato obtuvo el 50% de votos, necesario para ganar en la primera ronda.
- Nikos Anastasiadis es presidente de Chipre desde 2013 y busca renovar su mandato.
- Stavros Malás es un candidato independiente apoyado por el Partido Progresista del Pueblo Obrero (AKEL) de ideología comunista.

Fecha	País	Tipo de elección	Resultados
28 de enero 2018	Finlandia 	Presidenciales Primera vuelta	Sauli Niinistö: 62.7% Pekka Haavisto: 12.4% Laura Huhtasaari: 6.9% Participación: 69.9%

Datos adicionales

- Participaron ocho candidatos.
- El actual presidente Sauli Niinistö consigue la reelección para un segundo mandato de seis años. En esta ocasión se presentó como candidato independiente y no por la coalición conservadora Kokoomus, con quien obtuviera el triunfo en las pasadas elecciones de 2012.
- Al conseguir más de la mitad de los votos en la primera vuelta es nombrado presidente directamente, sin necesidad de celebrar una segunda votación. Se convierte en el primer presidente en la historia de Finlandia que es elegido en la primera ronda.
- Niinistö es un pro europeísta que durante su primer mandato, a pesar de defender las sanciones europeas en contra de Moscú por la anexión de Crimea, ha logrado mantener una buena relación con Rusia así como con la OTAN, organización de la que Finlandia no es miembro pero tiene estrechos vínculos.

FEBRERO

Fecha	País	Tipo de elección	Resultados
4 de febrero 2018	<p style="text-align: center;">Chipre</p> 	<p style="text-align: center;">Presidenciales Segunda vuelta</p>	<p>Nikos Anastasiadis: 55.99%</p> <p>Stavros Malás: 44.01%</p> <p>Participación: 73.9%</p>

Datos adicionales

- Estos dos candidatos se enfrentaron también en la segunda vuelta de las elecciones de 2013. En aquella ocasión Anastasiadis se impuso con el 57.48%.
- El presidente reelecto llega con la promesa de reimpulsar las negociaciones para lograr la reunificación de la isla, luego del fracaso de éstas en el verano de 2017.

Fecha	País	Tipo de elección	Resultados
4 de febrero 2018	 <p style="text-align: center;">Costa Rica</p>	<p style="text-align: center;">Presidenciales Primera vuelta</p> <p style="text-align: center;">Legislativas Asamblea Legislativa</p>	<p>Presidenciales: Gerardo Fabricio Alvarado Muñoz: 24.9%</p> <p>Carlos Alvarado Quesada: 21.6%</p> <p>Antonio Álvarez Desanti: 18.6%</p>

MARZO

Fecha	País	Tipo de elección	Resultados
4 de marzo 2018	Italia 	Parlamentaria	Coalición Centroderecha: 35.91% Liga Norte: 8.06% Forzaltalia: 13.5% Hermanos de Italia: 4.35% Movimiento 5 Estrellas: 32% Coalición Centroizquierda: 22% Partido Democrático: 19% +Europa con Emma Bonino: 3% Coalición de izquierdas Libres e Iguales: 4% Otros: 6% Participación: 73%

Datos adicionales

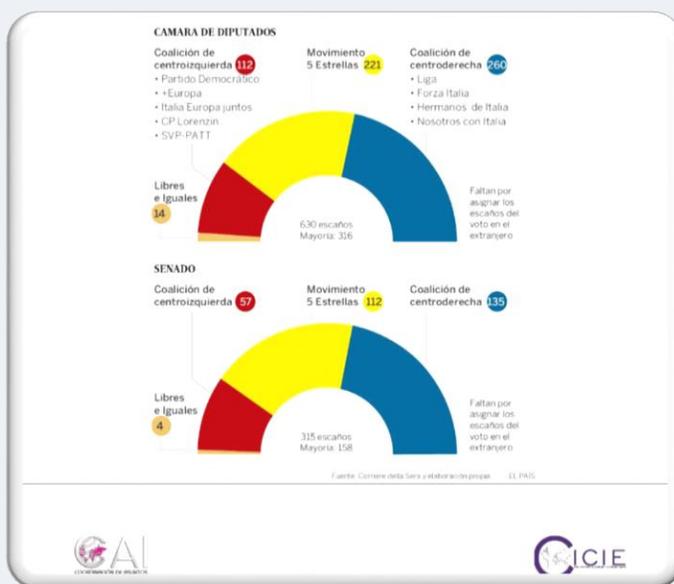
Los grandes vencedores fueron los partidos de derecha euroescéptica y antiestablishment que juntos aglutinaron al 50% del electorado.

El partido Liga Norte, de ideología de derecha antiinmigrante y euroescéptica, se posicionó como el líder de la coalición centroderecha al superar a Forza Italia de Silvio Berlusconi, lo cual compromete la candidatura de Antonio Tajani (actual presidente del Parlamento Europeo) propuesta por Berlusconi para ocupar el puesto de primer ministro.

Tras la derrota electoral del Partido Democrático, actualmente en el poder, su líder Matteo Renzi dimitió al cargo.

Los posibles escenarios que se presentan para formar gobierno en Italia, es decir, contar con una mayoría de 316 diputados de los 630 que integran la Cámara, son:

- Pacto entre Movimiento 5 Estrellas y Partido Democrático: Daría al gobierno 333 diputados.
- ❖ Gobierno de centroderecha: Con los 260 diputados obtenidos tras las votaciones del domingo, tendrían que convencer a 56 diputados de otros partidos.
- Pacto antieuropeo: Movimiento 5 Estrellas y Liga Norte tendrían 334 escaños en la Cámara.
- ❖ En caso de no lograrse ninguno de los escenarios anteriores, el presidente de la República propondría un *Governo di scopo*, es decir, un Ejecutivo con una misión concreta que pasaría por la aprobación de unos presupuestos, aportar estabilidad institucional al país, reformar la ley electoral y convocar a nuevas elecciones



MARZO

Fecha	País	Tipo de elección	Resultados
4 de marzo 2018	<p>El Salvador</p> 	Legislativas	<p>Alianza Republicana Nacionalista: 42.34%</p> <p>Frente Farabundo Marti para la Liberación Nacional: 24.44%</p> <p>Gran Alianza por la Unidad Nacional: 11.45%</p> <p>Partido de Concertación Nacional: 10.78%</p> <p>Partido Demócrata Cristiano de El Salvador: 3.17%</p> <p>Cambio Democrático: 0.90%</p> <p>Independientes: 0.6%</p> <p>Participación: 41.9%</p>

Datos adicionales

Un día después de los comicios el Gobierno de El Salvador reconoció la derrota del oficialista Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, de ideología de izquierda.

El Frente ganó las elecciones presidenciales de El Salvador por primera vez en el año 2009, con un discurso anti corrupción. Sin embargo, el primer presidente de izquierda, Mauricio Funes, fue condenado por enriquecimiento ilícito, huyó y actualmente se encuentra asilado en Nicaragua.

Fecha	País	Tipo de elección	Resultados
7 de marzo 2018	 Sierra Leona	Presidenciales	Presidenciales: Gerardo Fabricio Alvarado Muñoz: 24.9% Carlos Alvarado Quesada: 21.6% Antonio Álvarez Desanti: 18.6%

Datos adicionales

Se presentaron 16 candidatos para contender a la presidencia del país.

Debido a que ningún candidato alcanzó el 55% necesario para ser declarado ganador en la primera ronda, habrá una segunda vuelta el 27 de marzo.

Se enfrentarán en la segunda vuelta Maada Bio del opositor Partido Popular de Sierra Leona, mismo quien perdió las elecciones presidenciales en 2012 ante el actual presidente del país Ernest Bai Koroma; y el oficialista Kamara del partido Congreso de Todo el Pueblo.

MARZO

Fecha	País	Tipo de elección	Resultados
11 de marzo 2018	 Colombia	Legislativas	Senado Circunscripción nacional Partido Centro Democrático: 16.41% Partido Cambio Radical: 14.07% Partido Conservador Colombiano: 12.58% Partido Liberal Colombiano: 12.42% Partido Social de Unidad Nacional: 12.1% Partido Alianza Verde: 8.6% Partido Polo Democrático Alternativo: 4.8% Coalición Lista de la Decencia: 3.41%

MARZO

Fecha	País	Tipo de elección	Resultados
11 de marzo 2018	 Colombia	Legislativas	Partido Político Mira: 3.27% Circunscripción indígena Movimiento Alternativo Indígena y Social: 14.52% Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia: 6.99% Participación: 48.82% Cámara Circunscripción territorial Partido Liberal Colombiano: 16.62% Partido Centro Democrático: 16.02% Partido Cambio Radical: 14.40%

MARZO

Fecha	País	Tipo de elección	Resultados
11 de marzo 2018	 Colombia	Legislativas	Partido Social de Unidad Nacional: 12.38% Partido Conservador Colombiano: 12.24% Partido Alianza Verde: 5.94% Partido Político Mira: 3.93% Partido Polo Democrático Alternativo: 2.99% Partido Opción Ciudadana: 2.09% Coalición Lista de la Decencia: 1.76% G.S.C. Colombia Justa Libres: 0.76% Coalición Alternativa Santandereana AS: 0.48%

MARZO

Fecha	País	Tipo de elección	Resultados
11 de marzo 2018	 Colombia	Legislativas	Movimiento Alternativo Indígena y Social: 0.29% Circunscripción Indígena Movimiento Alternativo Indígena y Social: 25.76% Participación: 48.97%

Datos adicionales

En los resultados se presentan los partidos que habrían alcanzado representación en las cámaras.

Alrededor de 20 partidos políticos no lograron obtener curules en la Cámara de Representantes y 10 en el Senado.

MARZO

Fecha	País	Tipo de elección	Resultados
18 de marzo 2018	 Rusia	Presidenciales	Vladímir Putin: 76.69% Pável Grudinin: 11.77% Vladímir Zhirinovsky: 5.65% Ksenia Sobchak: 1.68% Grigory Yavlinsky: 1.05% Borís Titov: 0.76% Maxim Suraikin: 0.68% Sergey Baburin: 0.65% Participación: 67.98%

Datos adicionales

Dado que Vladímir Putin obtuvo más del 50% de los votos, es nombrado presidente en la primera vuelta.

Es la mayor victoria de Vladímir Putin en su carrera política (52.9% en 2000, 71.3% en 2004 y 63.3% en 2012)

Grudinin reconoció su derrota, y a pesar de que los comunistas ocuparon el segundo puesto fue su peor resultado en la historia de su partido.

Los observadores de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE declararon que Putin había salido vencedor de una convocatoria que ha carecido de lucha real entre adversarios y ha estado marcada por todo tipo de restricciones a la libertad de reunión, expresión, así como restricciones al registro de ciertos candidatos.

Los primeros en felicitar a Vladímir Putin por su victoria fueron el presidente chino Xi Jinping, el presidente sirio Bashar al Assad, el líder cubano Raúl Castro, el primer ministro húngaro Viktor Orbán, el presidente venezolano Nicolás Maduro, el presidente boliviano Evo Morales, el presidente serbio Aleksandar Vučić, así como los dirigentes de las repúblicas ex soviéticas.

A unos días de salir victorioso, por parte de Occidente solamente el presidente francés Emmanuel Macron ha felicitado a Putin.

Tras esta victoria Putin será el segundo hombre que más años ha estado al frente del Kremlin, 20 años en cuatro periodos, sólo después de Iósif Stalin quien gobernó durante 31 años.

Fecha	País	Tipo de elección	Resultados
26, 27 y 28 de marzo 2018	Egipto 	Presidenciales	Abdelfatá Al-Sisi: 92% Moussa Mustafa Moussa: 3% Participación: 42%

Datos adicionales

Al-Sisi logra la reelección como presidente de Egipto luego de que en 2013, estando al mando del ejército, encabezó un golpe de Estado para derrocar al único presidente civil elegido democráticamente en la historia de Egipto.

La participación fue 5% menor con respecto a las elecciones de 2014, cuando Al-Sisi fue electo por primera vez; y 10% menor con respecto a los comicios de 2012, cuando el derrocado Mohamed Morsi fue elegido.

Pese a que en la boleta electoral solamente aparecieron dos candidatos, el segundo lugar en la votación lo obtuvo un no candidato. El delantero del equipo Liverpool de Inglaterra y jugador de la selección de fútbol de Egipto Mohamed Salah obtuvo el 5% de la votación, es decir, más de un millón de votos. Los electores escribieron a mano su nombre en las boletas mostrando así su inconformidad hacia los dos candidatos en la contienda.

FEBRERO

Fecha	País	Tipo de elección	Resultados
4 de febrero 2018	<p style="text-align: center;">Chipre</p> 	<p style="text-align: center;">Presidenciales Segunda vuelta</p>	<p>Nikos Anastasiadis: 55.99%</p> <p>Stavros Malás: 44.01%</p> <p>Participación: 73.9%</p>

Datos adicionales

- Estos dos candidatos se enfrentaron también en la segunda vuelta de las elecciones de 2013. En aquella ocasión Anastasiadis se impuso con el 57.48%.
- El presidente reelecto llega con la promesa de reimpulsar las negociaciones para lograr la reunificación de la isla, luego del fracaso de éstas en el verano de 2017.

Fecha	País	Tipo de elección	Resultados
4 de febrero 2018	 <p style="text-align: center;">Costa Rica</p>	<p style="text-align: center;">Presidenciales Primera vuelta</p> <p style="text-align: center;">Legislativas Asamblea Legislativa</p>	<p>Presidenciales: Gerardo Fabricio Alvarado Muñoz: 24.9%</p> <p>Carlos Alvarado Quesada: 21.6%</p> <p>Antonio Álvarez Desanti: 18.6%</p>



INE

Internacional



IDEA Internacional brinda apoyo al cambio democrático por medio de nuestro potencial de convocatoria a nivel nacional, de expertos e internacional. Promueven un espíritu de diálogo con homólogos, fomentando el entendimiento abierto y pluralista de la democracia, respetando el contexto nacional.

Generan conocimientos comparados, ofrecen asistencia a la reforma democrática e influenciar las políticas, concentrándose en cuatro áreas claves: los procesos electorales, la redacción de constituciones, la participación y representación políticas, y la democracia y el desarrollo. También abordamos los temas de género, diversidad, y conflicto y seguridad.

¿SABÍAS QUÉ? El INE e IDEA Internacional, son socios desde 2015 cuando firmaron el convenio de colaboración. Recomendamos la lectura de la más reciente publicación de IDEA Internacional, misma que puedes descargar: [El estado de la democracia en el mundo 2017](#)

Resumen

El estado de la democracia en el mundo 2017

Examen de la resiliencia democrática



www.idea.int



INE

Internacional



Estará disponible en el sitio web <http://www.ine.mx/portal/site/ifev2/Internacional/>

D.R. © Instituto Nacional Electoral 2017

Cualquier solicitud de autorización para reproducir total o parcialmente esta publicación debe ser dirigida a:

Coordinación de Asuntos Internacionales

Instituto Nacional Electoral

Periférico Sur 4124, 4° piso

Edificio Zafiro II, Col Ex Hacienda de Anzaldo

01090, Álvaro Obregón, México DF

Coordinación: Manuel Carrillo

Diseño y Edición: Juan Pablo Ramírez

Revisión: Deyanira Galindo

Hecho en México